

Documentación a presentar: Por cada suministro se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del suministro.

En el sobre n.º 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico del suministro.

En el sobre n.º 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada suministro y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios del suministro deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del suministro.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de octubre de 1989.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan (BOJA núm. 66, de 15.8.89).

Observado error en la Resolución arriba referenciada remitida y publicada en el BOJA número 66 de 15 de agosto de 1989, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

Obra clave: J-88/510 «Edificación 53 viviendas en Jódar».

En la página n.º 3.952, columna 2ª, línea 7ª, donde dice: «Sistema de Adjudicación: Subasta con admisión Previa...» Debe decir: «Sistema de Adjudicación: Contratación Directa...»

Sevilla, 19 de octubre de 1989

CORRECCION de errores a la Resolución de 11 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hacía público la adjudicación de los contratos que se citan (BOJA núm. 80, de 7.10.89).

Observado error material en la Resolución arriba referenciada remitida y publicada en el BOJA número 80 de 7 de octubre de 1989, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

En la página 4.590, en los expedientes: CO-89/04P, donde dice en Presupuesto de Adjudicación «Contratación Directa» debe decir «5.433.407 pesetas».

MA-89/14P, donde dice en Empresa Adjudicataria «Contratación Directa» debe decir «Julían Calderón Muñoz».

MA-89/07P, donde dice Ley 10/1989, debe decir Ley 10/1988.

Sevilla, 16 de octubre de 1989

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 13 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 13 de junio de 1989 la adjudicación del contrato de Asistencia técnica realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios para la elaboración de un sistema experto para recomendación sobre fertilización en el C.A. Andaluza».
Empresa adjudicataria: PROINTEC, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 9.800.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 13 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 27 de septiembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 27 de septiembre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios para la asistencia a la Feria Expogourmet'89».
Empresa adjudicataria: De Cendra Diseño, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.950.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 5 de octubre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 5 de octubre de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios para la participación en la II Feria Alimentaria de Valladolid»
Empresa adjudicataria: Amado Miguel, Transportes Internacionales S.L.
Presupuesto de adjudicación: 7.380.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de octubre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 9 de octubre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 9 de octubre de 1989 la adjudicación del Contrato de Suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición equipamiento del Centro de Adiestramiento en Seguridad Marítima para la flota pesquera en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)»
Empresa adjudicataria: J.L. Gandara y Cía.
Presupuesto de adjudicación: 6.447.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 9 de octubre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 9 de octubre de 1989 la adjudicación del Contrato de Suministro, realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de equipo electrónica para el buque escuela Andalucía»
 Empresa adjudicataria: Hispano Radio Marítima, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: 5.613.440 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejera de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (FG8900002) (Res. P-130/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de un dique (Nº 2) en el Río Grande de los Berchules. Brigada Sur Alpujarra Costa. Granada».
 Fecha de adjudicación definitiva: 10 de octubre de 1989
 Importe de adjudicación: 11.560.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Carmen Arenas Peña.

Sevilla, 11 de octubre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (FC89000015) (Res. P-129/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Regeneración de encinar y segunda repoblación del monte «Las Chiveras», T.M. de Montoro, Córdoba».
 Fecha de adjudicación definitiva: 10 de octubre de 1989
 Importe de adjudicación: 5.470.569 ptas.
 Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 11 de octubre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público para contratar suministro de áridos. (PD. 1370/89).

Objeto del Concurso: Adquisición de áridos para la recuperación y adecuación de zonas intermareales para el cultivo de moluscos en el río Carreras.

Tipo de licitación: 11.135.000 ptas.

Plazo de ejecución del suministro: Noventa días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía —Sección de Contratación—, sita en Avda. República Argentina, 21, 1ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábado.

Fianza provisional: 222.700 ptas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la Dirección indicada, hasta el vigésimo día hábil siguiente a contar de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, la presentación y/o apertura se prorrogará y efectuará, respectivamente, al día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El imparte del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Sevilla, 16 de octubre de 1989.

MIGUEL MANAUTE HUMANES
 Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1362/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN JAEN

Datos de la obra: CC: subasta 11/GP/89, para la construcción de Centro de Salud TII U O en Bailén (Jaén).

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento diez millones cuatrocientos quince mil trescientas ochenta y tres pesetas (110.415.383 pts.).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del SAS, sito en Paseo de la Estación, 15 Jaén.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la citada Gerencia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Gerencia, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de octubre de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/87, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SAS

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC.: 0045/89 NC, para